

Buenos Aires, *5* de *abril* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de repuestos para automotores con destino a la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Producción-; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, inc. 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 10/12.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (\$ 12.642.-)- de la siguiente manera:

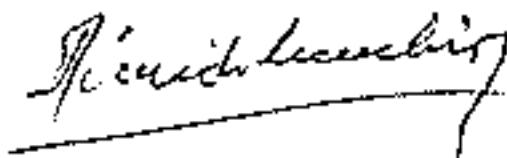
\$ 864.- a la Cuenta "Artículos de caucho" (1-05-17-2-4-3-1-1.1);

\$ 828.- a la Cuenta "Combustibles y lubricantes" (1-05-17-2-5-6-1-1.1);

\$ 4.200.- a la Cuenta "Otros nep." (1-05-17-2-7-9-1-1.1); y

\$ 6.750.- a la Cuenta "Otros nep." (1-05-17-06-2-9-9-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Registrese y devuélvase las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)